

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GOPESA SA
CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Abril de dos mil dieciocho, a las Catorce horas, en las oficinas situadas en GUAYAS - GUAYAQUIL CALLE CAPITAN NAJERA # 3704 INTERSECCION LA NOVENA se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de COMPANIA GOPESA S.A. Con la concurrencia de:

- A. GOMEZ PEREZ JUAN MIGUEL, propietario de QUINIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad, con derecho a QUI NIENTOS SESENTA Votos,
- B. LANDI ALDAZ ANGELICA TRINIDAD, propietaria de DOSCIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, con derecho a DOSCIENTOS CUARENTA votos.

Con los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 23 8 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Ing. GOMEZ PEREZ JUAN MIGUEL, y actúa como secretaria Ad-Hoc, La LANDI ALDAZ ANGELICA TRINIDAD.

Se deja constancia que el secretaria Ad-Hoc de la Junta formo la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme la dispone en Art. 23 8 y 23 9 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez consta1ado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesaria conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2016.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el C.P.A. CRUZ PENAHERRERA BERNARDO LEONEL y revisados por el Comisario WASHINGTON FREDDY LANDY ALDAZ.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Quince horas. F) GOMEZ PEREZ JUAN MIGUEL. - F) LANDI ALDAZ ANGELICA TRINIDAD.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la Compañía.- Guayaquil, 01 de abril del 2018.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Miguel Gomez Perez', with a large, circular flourish above the name.

JUAN MIGUEL GOMEZ PEREZ
GERENTE GENERAL
GOPESA S.A.